para la reconciliación

Bogotá, (Xinhua).- Para erradicar la violencia y establecer la paz en Colombia, «la puerta de la reconciliación no está cerrada», afirmó hoy el presidente colombiano Virgilio Barco.

Parece que es una contestación del gobierno colombiano a las propuestas de tregua entre el ejército gubernamental y la guerrilla, dada a conocer recientemente. Sin embargo, el presidente Barco advirtió que esa puerta permanece abierta solo para quienes demuestren, con hechos, que tienen una voluntad sincera para respetar las reglas del juego democrático.

Denunció que actualmente en el país «las minorías que persisten en recurrir a la violencia y al terrorismo, están desafiando la voluntad del pueblo colombiano».

Manifestó que «la desmovilización y el desarme, dentro del marco de la iniciativa para la paz, son el camino que tienen los violentos para unirse al anhelo de toda Colombia de erradicar para siempre la violencia».

Virgilio Barco

Se fugan 37 presos

México, (AFP)- Un total de 37 presos escaparon hoy de la cárcel de la ciudad de León, Guanajuato, pero siete de ellos fueron recapturados casi inmediatamente, informó la agencia estatal de noticias Notimex.

Antonio Hernández, procurador de Justicia de Guanajuato -320 km. al noroeste de la capital- explicó que los reclusos huyeron tras amenazar con armas de fuego al personal de seguridad del penal.

La policia consideró que los fugados fueron auxiliados por una empleada del penal, quien les facilitó la introducción y entrega de armas.

En menos de dos años, según dijo Hernández, han ocurrido en ese penal tres fugas debido a que «existen fallas en el propio personal y en las instalaciones del edificio».

...constitucionales que prevé la creación, en marzo próximo, de una nueva gran cámara, el congreso de diputados del pueblo, a su vez encargado de designar al jefe del estado, seguramente el propio Gorbachov.

NUEVO DIALOGO

Los últimos meses del hombre de la «perestroika» (reestructuración) estuvieron absorbidos por cuestiones internas, por lo que ahora quiere recobrar la iniciativa en el frente de la política exterior y en especial relanzar el diálogo con Estados Unidos, un tanto estancado a causa de las elecciones norteamericanas.

Hoy Gorbachov se reunirá con el presidente Ronald Reagan, cuya mandato expira en enero, y con su sucesor electo, George Bush, se da por descontado que en las entrevistas se pasará revista a los principales problemas internacionales.

PUNTO CULMINANTE

Sin embargo, el punto culminante de la estadía de Gorbachov en Estados Unidos será su discurso del mismo miércoles, 7 de diciembre, en la Asamblea General de las Naciones Unidas.

La semana pasada, el vicecanciller Vladimir Petrovski dió a entender que el presidente soviético podría presentar «ideas nuevas» y muchos observadores estan convencidos de que concernirán a la cuestión del desarme convencional en Europa.

Hace unos días, en París, uno de los principales consejeros del Kremlin, Vadim Zagladin, declaró que la URSS ya no condiciona el fin de los trabajos de la Conferencia de Cooperación y Seguridad en Europa (CSCE), que se realiza en Viena, a la convocación de una Conferencia de Derechos Humanos en Moscú. Ahora bien, el fin de la reunión de Viena debe abrir, la vía a las negociaciones de desarme convencional.

EN CUBA

Después de su visita a Estados Unidos, del 6 al 9 del corriente, Gorbachov pasará otros tres días en Cuba. En sus entrevistas con el presidente ... Sudáfrica y Estados Unidos) sobre la independencia de Namibia y la repatriación de las fuerzas cubanas que operan den Angola, cuya última reunión acabó fracasar a última hora en Brazzaville (Congo) a causa de la abrupta retirada de la delegación sudafricana, empeñada en ob... se anunció ninguna fecha, ni siquiera aproximada.

Gorbachov concluirá su gira con una visita de dos días (12 y 13) al Reino Unido, tiene previsto entrevistarse con la Reina Isabel II, la primer ministro Margaret Thatcher y representantes de los medios financieros.

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION SIMULTANEA DE "INMOBILIARIA AS-DOMUS C.A."

23 DIC. 1988

1. CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de constitución simultánea de "INMOBILIARIA AS-DOMUS C.A. se otorgó en la ciudad de Quito el 21 de septiembre de 1988, ante el Notario Segundo del cantón del mismo nombre; ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañías de Quito, doctor José María Borja Gallegos, mediante Resolución No. 88.1.1.1.1817 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito bajo el No. 1974; Tomo 119. Quito a 25 de noviembre de 1988.

2. OTORGANTES.- Comparecen al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada las siguientes personas: señora Susana Alvarez Villota de Chiriboga, casada; señorita María Fernanda Chiriboga Alvarez, soltera; señorita María José Chiriboga Alvarez, soltera, señor licenciado Jaime Acosta Espinosa, casado, por sus propios derechos; y, el señor Francisco Javier Chiriboga Alvarez, soltero, debidamente representado por su Apoderado, el señor Andrés Chiriboga León, quien es casado. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en la ciudad de Quito.

3. DENOMINACION Y PLAZO.- La denominación de la compañía es "INMOBILIARIA AS-DOMUS C.A." y tiene un plazo de duración de 50 años.

4. DOMICILIO.- El domicilio de la compañía es Quito, cantón del mismo nombre, Provincia de Pichincha.

5. OBJETO SOCIAL.- El objeto social de la Compañía es la compra venta de bienes inmuebles; administración de bienes inmuebles propios o ajenos; agencias y representaciones de empresas nacionales o extranjeras. La Compañía no hará actividad alguna de intermediación financiera.

Sin perjuicio de las prohibiciones establecidas en otras leyes, la Compañía no podrá dedicarse a las actividades contempladas en el artículo veinte y siete de la Ley de Regulación Económica y Control del Gasto Público.

6. CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la Compañía es de S/. 3'050.000,oo dividido en 3.050 acciones ordinarias y nominativas de S/. 1.000,oo de valor cada una.

7. INTEGRACION DEL CAPITAL.- El capital social está suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: S/. 3'000.000,oo en especie; y, S/. 50.000,oo en numerario.

La accionista que paga en especie es la señora Susana Alvarez de Chiriboga mediante el aporte de un bien inmueble.

8. NOMINA DE ACCIONISTAS.- El número de accionistas es CINCO y su nómina es la siguientes: Susana Alvarez de Chiriboga, María Fernanda Chiriboga Alvarez, Francisco Javier Chiriboga Alvarez, María José Chiriboga Alvarez y Jaime Acosta Espinosa.

9. ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.- La compañía es gobernada por la junta general de accionistas y es administrada por el Presidente, el Vicepresidente y el Gerente. Ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial el Gerente.

Quito, a 05 de diciembre de 1988

Dr. Gonzalo Merlo Pérez
SECRETARIO GENERAL.

-s/n.